

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPANÍA INMORILLO CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y seis días del mes de marzo del dos mil catorce, a partir de las catorce horas en el local social de la compañía se reúne la Junta Universal de Socios de la Compañía INMORILLO CIA. LTDA, conformada por los siguientes socios: SR. PEDRO TORRES PEÑA, con diez y ocho mil cuatrocientas treinta y nueve participaciones de un dólar cada una, SRA. CLARA VALDIVIESO VINTIMILLA, con ocho mil setecientas ochenta y un participaciones de un dólar cada una, SR. PEDRO HERNAN TORRES VALDIVIESO, con cuatro mil trescientas noventa participaciones de un dólar cada una; y, SR. CRISTIAN ANDRES TORRES VALDIVIESO, con cuatro mil trescientas noventa participaciones de un dólar cada una, con lo cual se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la compañía.

En primer término los socios por unanimidad acuerdan constituirse en la presente junta general universal para tratar los siguientes puntos constantes en el orden del día:

- 1).- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente de la Compañía.
- 2).- Conocimiento y resolución sobre el balance general y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico de año 2013.
- 3).- Destino de utilidades

Preside la Junta la Presidenta de la Compañía, SRA. CLARA VALDIVIESO VINTIMILLA, actuando como Secretario, el señor Gerente PEDRO TORRES

PEÑA.

Inmediatamente la presidencia ordena que se pase a tratar y resolver el primer punto constante en el orden del día esto es, conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente, Compañía, al efecto, en conocimiento de los señores socios del antes indicado informe este es aprobado por unanimidad ordenando que el mismo como habilitantes pase a formar parte del expediente de la presente junta. Inmediatamente se pasa a tratar y resolver el segundo punto del orden del día esto es, conocimiento y resolución sobre el Balance General y estados de

RAMIREZ TAMARIZ & RAMIREZ
DR. ALFREDO RAMIREZ TAMARIZ
DR. JUAN FERNANDO RAMIREZ CARDOSO
ABOGADOS
 Telf. Ofic. # 2-881-957 Cel. # 099-762775
 Casilla judicial # 181

E-Mail : alfredoramirez@hotmmail.com

pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico de año 2013, al efecto en conocimiento de la junta de los antes indicados documentos contables y luego de una deliberación de aproximadamente treinta minutos entre los socios estos son aprobados por unanimidad.- Inmediatamente se pasa a tratar y resolver el tercer punto constante en el orden del día, esto es, conocimiento y resolución sobre el destino de utilidades, al efecto la junta resuelve que de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio económico del año 2013, se destine el 5%, para la reserva legal, y del saldo en su totalidad esto es la suma de CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y SIETE CON 75/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (56,137.75) se destine y forme parte de la cuenta de RESERVA FACULTATIVA de la Compañía.

Sin tener otro punto que tratar, la presidencia da por terminada la presente sesión, siendo las 15H30, concediendo un receso de treinta minutos para que sea redactada el acta de la presente Junta Universal de socios de la compañía INMORILLO CIA. LTDA, en conocimiento de la Junta del contenido de la presente acta, esta la aprueba por unanimidad ratificándose en todas las resoluciones tomadas y firmando para constancia todos los socios de la compañía.

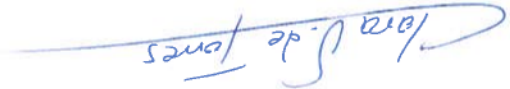
PEDRO TORRES PEÑA
SOCIO GERENTE



PEDRO TORRES VALDIVIESO
SOCIO



CLARA VALDIVIESO VINTIMILLA
SOCIA PRESIDENTE



CRISTIAN TORRES VALDIVIESO
SOCIO

